

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CT-SE 01/2018
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En el km 4.5, de la carretera a Los Cués, Municipio de El Marqués, Querétaro, siendo las 12h00 del 9 de enero de 2018, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración ubicada en el Edificio "B" del Centro Nacional de Metrología, los integrantes del Comité de Transparencia del CENAM, a fin de llevar cabo la primera Sesión Extraordinaria del 2018.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

Como primer punto, se verificó que hubiera Quórum legal, dándose inicio formal a la Sesión contando con la asistencia de las siguientes personas:

C.P. Genaro Morales Sánchez

Servidor Público designado por el Titular del CENAM
Presidente del Comité

Dr. Ismael Arturo Castelazo Sinencio

Director General de Servicios Tecnológicos
Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. José Fernando Dosal Rivero

Titular del Órgano Interno de Control en el CENAM

Ing. Eva Zulema Anaya Jiménez

Coordinador administrativo
Invitada

A continuación, el C.P. Morales en su calidad de Presidente procedió a desahogar los asuntos a tratar en la presente sesión.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Acto seguido, el C.P. Morales sometió a consideración de los presentes el Orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

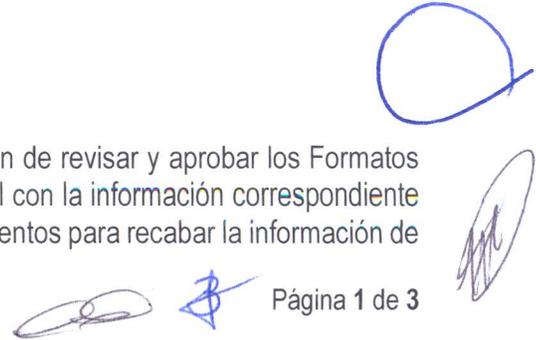
El Dr. Ismael Castelazo toma la palabra y sugiere que en asuntos generales de revise la tabla de información que se debe reportar en el portal de obligaciones de transparencia, a lo que los asistentes asintieron que estaban de acuerdo en la revisión.

3.- ASUNTOS A TRATAR

Se presentaron los siguientes asuntos:

3.1 Revisión y Aprobación de los Formatos.

En este punto el C.P. Morales señaló que la reunión se celebra a razón de revisar y aprobar los Formatos con la actualización de los incisos IV, VII, IX, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI con la información correspondiente al 4° trimestre del 2017, a fin de atender numeral tercero de los Lineamientos para recabar la información de



los sujetos obligados que permitan publicar los informes anuales.

Al respecto, los integrantes de comité procedieron a revisar la información contenida en los Formatos, en el caso de la **Fracción XII** el C.P. Morales solicita que la fecha del trimestre que se reporta se corrija y se señale 4° Trimestre 2017 y se complemente con el reporte de la capacitación efectivamente realizada, a lo cual los integrantes del comité están de acuerdo.

Fracción XIV el Dr. Castelazo comenta que es conveniente indicar que sí se han efectuado Reuniones periódicas de trabajo; los integrantes del comité manifiestan su conformidad.

Fracción XV el C.P. Morales señala que el formato presenta error en las sumas de los apartados ya que por ejemplo en el apartado de TOTAL DE DIFICULTADES ADMINISTRATIVAS la suma indica 4 cuando en realidad solo es 1; el Dr. Castelazo señala que esos son los formatos que el sistema genera y no es conveniente su modificación; el Lic. Dosal y el C.P. Morales están de acuerdo en que no se modifique el formato.

Formato XVI el Dr. Castelazo sugiere el hacer una mejora a la redacción del tercer enunciado en relación a la carga de información en el POT.

Con base en lo anterior los integrantes del comité tomaron el siguiente:

Acuerdo 09/01/2018-1

Revisados los formatos aplicables al CENAM y realizados los comentarios pertinentes, solicitan que las adecuaciones señaladas se realicen previo al envío o reporte de la información a través de la Herramienta de Comunicación.

3.2 Revisión y Aprobación del Calendario de sesiones 2018

En este punto el C.P. Morales presentó el calendario de sesiones 2018 del Comité de Transparencia del CENAM y comentó que se programaban las sesiones ordinarias en el primer viernes terminado el trimestre para revisión de la información a publicar.

Tanto el Dr. Castelazo como el Lic. Dosal están de acuerdo.

Acuerdo 09/01/2018-2

Revisado el calendario de sesiones 2018 y los integrantes del comité están de acuerdo y lo aprueban.

Asuntos Generales

En este apartado el Dr. Castelazo presentó una tabla de las fracciones contenidas en el Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que son de aplicación y obligación del CENAM atender; así como los avances y el grado de atención a dichas fracciones; comenta que se tiene fracciones que presentan retraso en su atención

La Ing. Anaya comentó que se recibieron por parte del INAI algunos los oficios en los cuales se comunica al CENAM que se tendrá una prórroga hasta el mes de marzo para actualizar esta información, considerando importante que se requiera a los responsables de cada una de las fracciones su atención, en virtud de que el INAI ya autorizó el calendario o programa 2018 de revisiones/auditorias, la intención es evitar que alguno de los responsables de las fracciones sea sujeto a sanción por incumplimiento.

El C.P. Morales manifiesta su conformidad con lo manifestado y señala, que si están de acuerdo, él en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia del CENAM enviaría un correo requiriendo a los responsables de las fracciones del Art. 70 de la LGTAIP su atención.

Acuerdo 09/01/2018-3

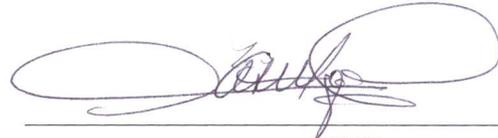
Los miembros del comité acuerdan generar recordatorios y solicitudes de la información necesaria, de acuerdo al reporte presentado, para los responsables de cada área involucrada en el reporte de información; así mismo, se acordó solicitara a los Directores de Área actualicen o ratifiquen a los responsables de generar y reportar en tiempo y forma esta información.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por concluida la Sesión Extraordinaria 01/2018 del Comité de Transparencia correspondiente al 9 de enero de 2017, siendo las 13h00, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos a que haya lugar.

C.P. Genaro Morales Sánchez
Director de Administración
Servidor Público designado por el Titular del CENAM



Dr. Ismael Arturo Castelazo Sinencio
Director General de Servicios Tecnológicos
Titular de la Unidad de Transparencia



Lic. José Fernando Dosal Rivero
Titular del Órgano Interno de Control en el CENAM



Ing. Eva Zulema Anaya Jiménez
Coordinador Administrativo

